

INMOPALACE S.A.

Guayaquil, 29 de Agosto del 2018

4186711MOS

Señor
Josué Pablo Martinetty Palacios
Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general extraordinaria de la **compañía INMOPALACE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la misma, entre las que figura, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial como Presidente de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía consta de la escritura pública de constitución otorgada ante el notario vigésimo primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 28 de Septiembre del 2005, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de Noviembre del 2005.

Atentamente,

Mercedes Mosquera

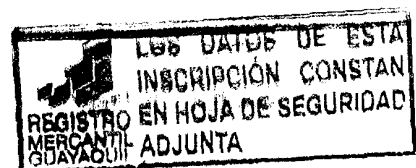
Ec. Mercedes Mosquera
CI. 0923539175
Secretaria ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **INMOPALACE S.A.** para la cual he sido elegido.

Guayaquil, 29 de Agosto del 2018

Josue Pablo Martinetty Palacios

JOSUE PABLO MARTINETTY PALACIOS
Cédula N° 091872196-0
Isla Lago Sl. 10



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.383
FECHA DE REPERTORIO:05/sep/2018
HORA DE REPERTORIO:11:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOPALACE S.A.**, a favor de **JOSUE PABLO MARTINETTY PALACIOS**, de fojas **45.220 a 45.223**, Registro de Nombramientos número **12.761**.

ORDEN: 45383



Guayaquil, 19 de septiembre de 2018

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0459134

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

01 OCT 2018 HORA: 12:30

FIRMA: *J. A. W.*